

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.231)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 1920

Lo que es la política española y el espectáculo que ahora nos ofrece

No se dedica preferente atención al examen de las causas de la crisis que atravesamos, y que cada día se agrava más. Hay algo que, sin duda, parece más importante y de mayor entidad. Es preciso discutir sobre las próximas elecciones.

Tantas veces se ha apelado al simbolismo de Disarrio que discutía en revistas filosóficas mientras el enemigo golpeaba a las puertas de la ciudad con los cascos de sus corceles, que no vale la pena de charlar una vez más pero seguramente ninguno tan gráfico como éste para pintar la situación en que nos encontramos. Es la gente de filas, yendo a molestar al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación con la enfática reacción méritos y servicios y la fanatista suposición de aptitudes de que carecen, para lograr un lugar en la candidatura ministerial; con los jefes de grupos y grupos, acuñando en demanda de acta que satisfagan la pueril vanidad o el ansia de notoriedad de sus secuaces; en los cauces que van a hacer ostentación exagerada de su fuerza, sun en fúo, los más altos, los que hablan de igual y miran de alto a bajo, que vienen también a explotar su patente de belligerancia planteando el problema del tema y daca en toda su repugnancia de sonido.

Todos van y ni uno solo a hablar del país que sufre y los aguantan. Todos hablan, se mueven, se unen y se separan, buscando el medio de obtener un mayor número de actas y empleando para el éxito, no la súplica que asquea, sino la amenaza que provoca indignación. En lo que concernen sus conversaciones, en los discursos en sus mitines, en las columnas de sus periódicos, en las confidencias con sus íntimos, para nada se ocupan del estado del país, de los riesgos que le amenazan, de las preocupaciones que le agobiaron.

Y, sin embargo, la situación empeora de día en día.

La cruda de la vida aumenta constantemente, sin que las noticias de los artículos que del Extranjero se reciben influyan lo más mínimo en nuestro mercado.

La opinión parece no darse cuenta de esto. Los periodicos dedicándose a hacer calendarios sobre la composición de las futuras Cortes: a calcular cuáles oposiciones aumentarán y cuáles otras disminuirán el número de diputados con que contaban en las anteriores, a exponer las probabilidades de tal o cuál candidato tiene para triunfar de sus opositores...

Año pudiera decirse esa aplicación casi total de la atención al futuro Parlamento si hubiera realmente quien vieran en el la maravilla sa pacia para los más que tan airadamente nos asfixian. Si de su reunión se esperasen medidas y disposiciones legislativas que habían de volver la vida española a su perdida normalidad.

Pero nadie piensa en eso. Tudos por el contrario, creen firmemente que el régimen parlamentario ha cumplido ya su misión, si alguna tuvo. Los que mantienen el fuego sagrado de la agitación electoral, están convencidos, y no se ocultan de manifestarlo, que en el estado actual de descomposición en que se encuentran los partidos, las Cortes como instrumento de Gobierno son inútiles, y su reunión estéril.

Circular gubernativa

La cosecha de trigo

El gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias ha dado una circular como ampliación al edicto publicado en el Boletín Oficial correspondiente al dia 19 del actual en que se transcribe el telegrama del ministro de Fomento referente a la invitación que se les hace a los tenedores de trigo en esta provincia, a que presenten cifras en las alcaldías al precio de 64 pesetas los 100 kilos y las remitan a este Gobierno civil, disponiendo dichas alcaldías al cumplimiento del servicio o de referencia deberán así mismo acompañar las declaraciones juradas de las cosechas de trigo de sus términos municipales.

Aquellos alcaldes que dejan de cumplimentarlo en el plazo de cinco días se an multados con arreglo a la Ley provincial vigente.

La moda

(De nuestro servicio especial)
El cubre corsé. Su confección y su tratamiento

De la utilidad e inutilidad del corsé se ha hablado tanto que se podían reunir volúmenes tomos de vestimenta sobre medidas higiénicas y ortopédicas; pero como a pesar de todo el corsé ha triunfado siquiera haya sido que reviste diversas formas de adecuamiento fisiológico, hay que dar como finiquito la cuestión.

Ahora bien; si el corsé se ha hecho al modo de los talles juveniles, ha dado lugar a la creación de otra prenda que la distingue y en esta si que el adorno es único y nadie le ha disputado el porque de su existencia.

Nos referimos al cubre corsé que de varias disposiciones de tan práctica tendencia: desde el tupido e fino de punto hasta el encaje de bolillos, todo tiene su apropiado recibimiento según las estaciones y los requerimientos de la señora.

Lo que si es inevitable es el adorno; sea cualquiera el empleado, se ornamente con puntillas, recamados, entredos, cintas y demás.

Lo usual es confeccionar esta prenda con aplicaciones desmontables para el lavado y planchado. Atenemosnos en el caso de que la forma en que se trata para que el lavado no se estropee.

Una vez quitados los adornos suplementarios, se deben de medir las partes de levantar, para que el perete y bies para esta operación fuese lo más grueso que la tira el agua fría que está recomendada y se

extensible a toda ropa blanca dejada. Hay que disponer de una tabla sólida y lisa, ligeramente inclinada sobre la cual se jalonan y fijan las piezas, pues el enjabonado con la mano se presta para las manchas que se disuelven mejor con este modo de frotación.

Excusado es decir que el cepillo no debe intervenir de ningún modo y las prendas así lavadas sin cepillo y sin drogas, excepto los estantes de rosa de la caja, tienen una duración máxima y se estropearán poco quedando perfectamente limpias.

El año con que se azuza ligeramente las prendas blancas, ha de administrarse muy cuidadosamente, pues si están demasiado azuladas temporalmente.

En las once y cuarenta y cinco minutos de la noche cuando llegaron en "auto" de Maestrich, el ministro de Alemania, el doctor Koeste, y el gobernador de la provincia holandesa del Limburgo, el barón von Hoeve, así como dos funcionarios del Gobierno holandés, a quienes tuvo que conducir uno tras otro cerca de Su Majestad. Supimos entonces que a Rainha había puesto a disposición del Emperador el castillo de Amerongan, perteneciente al conde Bentink.

Proximamente a las diez de la mañana llegó de Holanda una locomotora que esté destinada a nosotros, y en unos cuantos minutos llegamos a la pequeña ciudad fronteriza de Ryachen.

Vemos a nuestro Emperador poseído por el anciano. El Gobierno no andaba

hasta el 9 de Noviembre, por su consul en Bruselas, de la resolución de nuestro Emperador. Esta mañana pedíamos también a la Reina, telegráficamente, autorización para entrar en el país como simple particular.

Ese emperador fué recibido en la frontera por el mayor Van Dyl, él mismo

que había ordenado la evacuación de los andenes a la llegada de nuestro

Emperador.

En las once y cuarenta y cinco minutos de la noche cuando llegaron en "auto" de Maestrich, el ministro de Alemania, el doctor Koeste, y el gobernador de la provincia holandesa del Limburgo, el barón von Hoeve,

así como dos funcionarios del Gobierno holandés, a quienes tuvo que conducir uno tras otro cerca de Su Majestad. Supimos entonces que a Rainha había puesto a disposición del Emperador el castillo de Amerongan, perteneciente al conde Bentink.

Nuestra partida se fijo para la mañana siguiente, a las once y veinticinco.

Cosas que pasan

El «Carbonilla», vende el burro de su amo

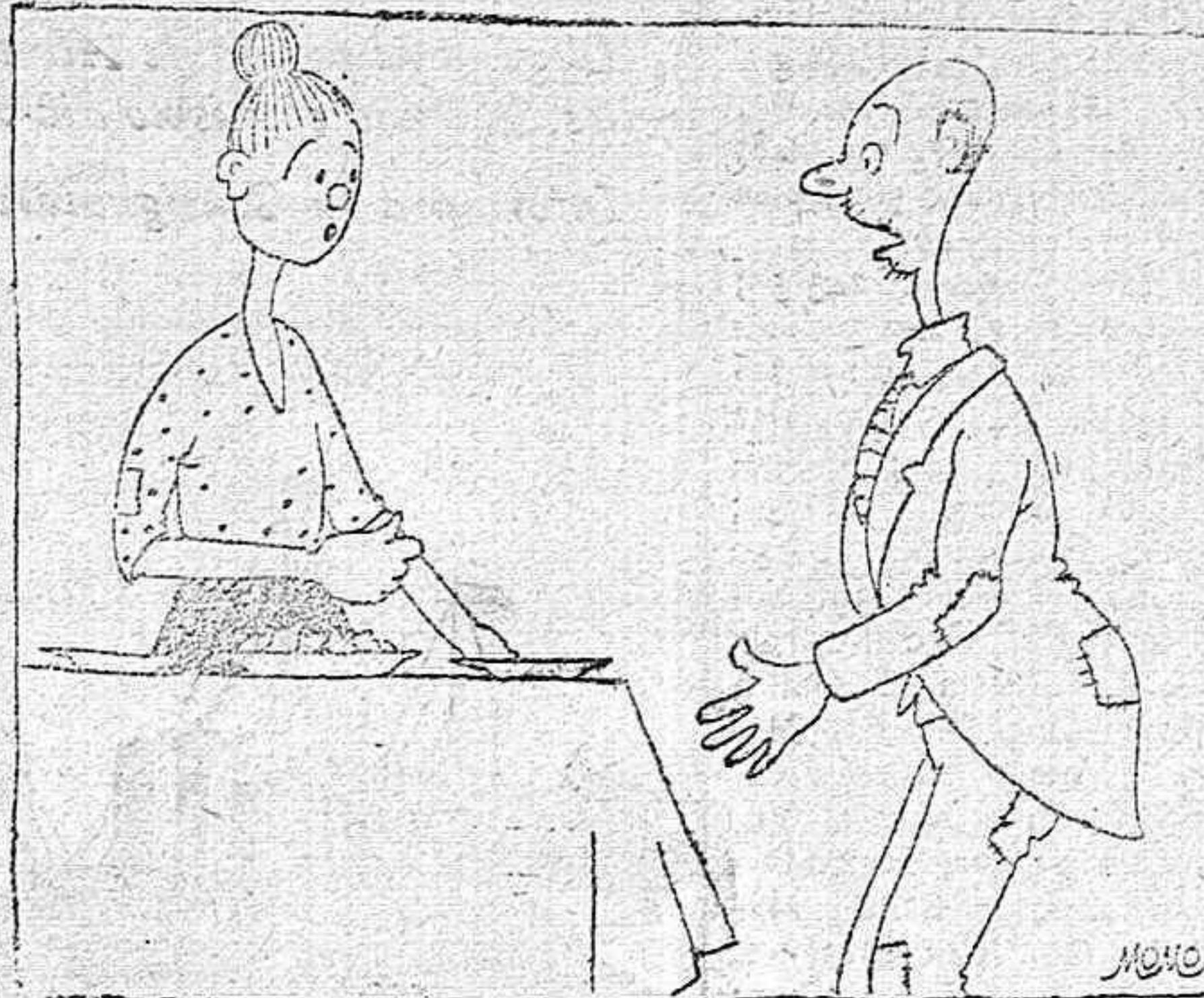
La Guardia civil ha detenido en Berja a un sujeto llamado Antonio Toledo Rivera (a)

«Carbonilla» autor del hurto de una borriquita.

El «Carbonilla» que estaba en servicio de don Nicolás López Mansano fué enviado por su amo a que recogiese una carga de matas entregándole para que las transportase una burra platera.

Sintiéndose bolchevique, To-

UNA ACLARACION



El marido — Pero a quien se le ocurre poner de primer plato la ensalada?

La mujer — Te advierto que es el primero y el último Al precio que tienen las subsistencias no podemos comer otra cosa.

El hundimiento de un trono

Como entró Guillermo II en Holanda

— Veíamos a nuestro pobre Emperador pasear por el andén...

En un folleto del teniente alemán conte de Kef Motke, que acompañó en su huida a Holanda a Guillermo II, se relata con sorpresa y emoción la histórica entrada del futuro Emperador en el territorio de la amable Reina Guillermo.

En el indicado folleto titulado "Los últimos días de S. M. el Emperador y Rey en el gran cuarto general (edición de la Liga alemana de los soldados patrios)", se describe así tan interesante hecho:

"Cinco de la mañana (en la noche del 10 de Noviembre). Nuestro tren (el tren de Spa) se pone lentamente en marcha. A los diez minutos nos detenemos en la pequeña estación de la Reid. En la noche opaca, el Emperador deja su tren y monta en un "auto" cuyos faros están apagados. Solamente unos cuantos señores lo acompañan en el corto trayecto que queda para alcanzar la frontera holandesa. Nosotros continuamos por la vía férrea.

A eso de las siete de la mañana, el tren se detiene. A través de los raios hay tendida una atmósfera. Estamos en la frontera. Se destaca el vagón de uno. Baja de él la Guardia de Seguridad. El conductor del tren de ayer, el teniente Von Ranchamp, con las lágrimas en los ojos, da un homenaje a su Rey y nos da su adiós.

Proximamente a las diez de la mañana llega de Holanda una locomotora que esté destinada a nosotros, y en unos cuantos minutos llegamos a la pequeña ciudad fronteriza de Ryachen.

Vemos a nuestro Emperador poseído por el anciano. El Gobierno no andaba

hasta el 9 de Noviembre, por su consul en Bruselas, de la resolución de nuestro Emperador. Esta mañana pedíamos también a la Reina, telegráficamente, autorización para entrar en el país como simple particular.

Ese emperador fué recibido en la frontera por el mayor Van Dyl, él mismo

que había ordenado la evacuación de los andenes a la llegada de nuestro

Emperador.

En las once y cuarenta y cinco minutos de la noche cuando llegaron en "auto" de Maestrich, el ministro de Alemania, el doctor Koeste, y el gobernador de la provincia holandesa del Limburgo, el barón von Hoeve,

así como dos funcionarios del Gobierno holandés, a quienes tuvo que conducir uno tras otro cerca de Su Majestad. Supimos entonces que a Rainha había puesto a disposición del Emperador el castillo de Amerongan, perteneciente al conde Bentink.

Nuestra partida se fijo para la mañana siguiente, a las once y veinticinco.

Cosas que pasan

El «Carbonilla», vende el burro de su amo

La Guardia civil ha detenido en Berja a un sujeto llamado Antonio Toledo Rivera (a)

«Carbonilla» autor del hurto de una borriquita.

El «Carbonilla» que estaba en servicio de don Nicolás López Mansano fué enviado por su amo a que recogiese una carga de matas entregándole para que las transportase una burra platera.

Sintiéndose bolchevique, To-

Varas de adelta superiores para topo

Informarán José Lucas e Hijos

Granada 43.—ALMERIA.

Vapores del Svenska Lloyd

El vapor

BERNICA

Llegará a este puerto hacia el 22 del corriente y carga á para Gothenburg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Hay que dirigir la cabida con anticipación a su Agente
Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

Sloman Line

Para Hamburgo

El vapor

KARLA

Llegará el dia 30 del actual y cargará para Hamburgo.

NOTA: Hay que pedir y comprometer la cabida a su Agente.

Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C.



Rogamos a los señores cargadores, pidan la cabida que necesiten con la anticipación posible.

NOTA: Seguirán los siguientes vapores de pasaje:

Italia el 26 de Octubre para New-York.

Ducar Abruzzi el 31 de Octubre para New-York.

A estos vapores se han añadido otros de pasaje, que aun no han determinado su escala y gunos de carga.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe, 75

Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima

AMBERES

Se vicio postal extrarrápido de Amberes, Cherbourg, La Coruña, Lisboa y La Plata.

Para el Brasil y La Plata

EL TRASATLANTICO DE GRAN LUJO

Pais de Waes

(16.000 toneladas de desplazamiento.—2 hélices)

Departamentos y camarotes de lujo 1.^a, 2.^a y 2.^a clase intermedia

Sa drá de:

Amberes, el dia 15 de Septiembre a las 15

Cherbourg > 16 "

La Coruña > 18 "

Lisboa > 19 "

Para los pasajes y demás informes dirigirse a ALFREDO RODRÍGUEZ

GIMÉNEZ Almería, y a todas las Agencias de la Compañía en todos los puertos españoles ya la Compañía Internacional des Wagons Lits.

Compañía Trasmediterránea

Vapo es fúteros

Para New-York

El magnífico y rápido vapor Romeo

de reciente construcción cargará el

día 5 de Noviembre para New-York ad-

mitiendo pasajeros en primera clase.

NOTA: Los pasajes hay que solicitarlos con bastante anticipación pa-

ra reservarlos en plazas.

Para más informes, dirigirse a esta Delegación, Boulevard del Principe 13 A media

De Thoresen Line

Nuevo servicio decenal en

Berlín, Barcelona

El retrogradismo de la Jefatura de Obras Públicas

Los pueblos tienen que venir a la capital para pedir que se activen los asuntos que les conciernen.

Verdaderamente insólito e indignante es lo que viene ocurriendo en la Jefatura de Obras Públicas, donde solo trabas e impedimentos se oponen a todo lo que signifique progreso y mejoramiento de los pueblos.

En la Jefatura de Obras Públicas anda un espíritu tal de retrogradismo, que nada que salga de las normas viejas y de las rancias costumbres, encuentra amparo y protección en aquella casa.

Un día son los proyectos de la Junta de Obras del Puerto los que se estancan meses y meses en aquella casa, otro día es el informe desfavorable para dificultar cualquier mejora de nuestro puerto, más tarde se pretenden anular los bienes concebidos y ejecutados para la construcción de los ferrocarriles mineros y así de esta manera vienen a estrellarse contra la coraza del retrogradismo de ese centro burocrático cuantas iniciativas nubles y plausibles nacen en beneficio de los intereses de nuestra provincia.

Se libra una cantidad para que se haga el estudio del puente sobre el río Andarax, obra de urgente necesidad y tiene que ir una comisión del Ayuntamiento de Almería a aquella santa casa para que se activen los trámites, porque el tiempo transcurre y nadie se hace.

La sanidad y beatitud del recinto burocrático se ve hoy una vez mas turbada por la presencia de una comisión de elementos pugnacis de la villa de Canjáyar, que componen las fuerzas de aquella localidad, quienes vienen a que se defina al proyecto para la reforma del trozo cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, como igualmente la pronta y rápida ejecución de las obras necesarias.

Es por todos conceptos censurable que los pueblos que tengan que venir a la capital a demandar que se activen cuestiones que para ellos son de vida o muerte. Esos pueblos que tienen un derecho indiscutible a que se atiendan sus necesidades y se ensanche sus vías de comunicación, en casos como el que ahora nos ocupa deben presentarse revestidos de toda su autoridad, no para rogar y pedir, sino para exigir con toda energía que sean escuchadas sus justas pretensiones, máxime cuando se trata de mejoras de urgente necesidad.

No lo dude la comisión de Canjáyar, los principales obstáculos que tiene que vencer está en la Jefatura de Obras Públicas, donde a pesar de anidar tanta santidad las rogativas no surten efecto.

En aquella casa que huele a incienso el retrogradismo sigue imperando y para conseguir algo es menester ir revestido de satana y cirio.

No duele tener que emplear la censura siempre que habla mal de la Jefatura de Obras Públicas, pero mientras no se cambien los procedimientos estaremos siempre dispuestos a combatir ese centro que con manifiesta mala fe procura echar por tierra cuanto pueda ser útil y beneficioso para Almería.

En cuanto a la Comisión de Canjáyar sepa que puede contar con nosotros para lograr los fines tan altruistas que persigue y que desde estas columnas le ayudaremos hasta que la reforma del trozo tercero de la carretera de Gádor a Laujar sea un hecho.

Se aviva una huelga de funcionarios provinciales

El Director de los Establecimientos Benéficos, señor Valverde, dirigió ayer una comunicación al presidente de la D.

putación, participándole que si no se abona lo que por conveniente se acuerda a los méjico, practicantes y personal administrativo y sobre todo a los Especialistas Benéficos, dejarán todos de prestar sus servicios a fin de año.

En vista de la gravedad del caso, el señor Gallego, dió cuenta a los ex representantes en Cortes, y al gobernador civil, quien a su vez lo comunicó al ministerio de la Gobernación.

Caso de no concordarse el conflicto que se avivará quedará sin asistencia unos 700 habitantes del Hospicio, Hospital y Maternidad.

Por el contrario si el acuerdo de los facultativos prospera es posible que el demás personal de la Diputación haga lo propio.

SE VENDE un millón de pesos fijos que se avivará quedará sin asistencia unos 700 habitantes del Hospicio, Hospital y Maternidad.

Rueda: Real cij. 8, 57 y 63.

MINERIA

— 0 —
Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros denominados "Nuevos Rumbos" número 34.967

del término de Gergal y "Ayuso" número 34.963 de los de Alsouux y Abolduy, solicitadas por don Laudelino Moreno y García.

Minas sin vecindad

La Jefatura de Minas ha enviado al Boletín Oficial una relación de las concesiones mineras encarceladas en los términos de Boja, Cuevas, Tabernas y Nijar que carecen de director fiscal, haciendo saber a sus concesionarios y explotadores, que si en el plazo de ocho días no han cumplido el señalado requisito propondrá a la Superintendencia la imposición de la multa máxima de 500 pesetas.

Una real orden

Se ha dictado una Real orden de Fomento disponiendo que se devuelva al gobernador civil de Almería el expediente sobre concesión del registro minero "Domingo a Dulce María", número 30.590, que motivo un pleito promovido por don Carlos Pérez Burillo, contra la R. O. de 2 de Junio de 1917 redactada en dicho expediente.

Ingresos y pagos

El "Boletín Oficial" publica la cuenta de los ingresos realizados por el concejo de 5 por 100 de los depósitos y de los pagos verificados durante el tercer trimestre del año actual.

Importe de cargo 4.035'35 pesos y la dota 1.086'80, quedando de existencia para el trimestre siguiente 3.548'55 pesos.

Instrucción pública

— 0 —
Oposiciones
Lista oficial y definitiva de las secciones opositoras que han obtenido plaza en las oposiciones últimas efectuadas en la Universidad de Granada.

D. En María Blanca Murciano con 462 puntos; María Rodríguez Hernández, 431; María del Socorro Carrasco, 429'54; Ana elisa Morellón Rodríguez, 428; Luisa Fernández Sánchez, 426; María M. maner M. lina, 4'7; Ana María Pereira Sánchez, 399; María Cruz Olivares, 383; Carmen Fernández Sevillano, 379; Angelina Vera Gugliari, 374; Rosario Morado Gómez, 353; Francisca Ramírez Martínez, 341'50; Guillermo López Vázquez, 340'; María L. Martín A. calá, 340'; María Ocejo Azpitarte, 324'; Antonia Serra Ardejón, 324'; Juana Recio Pérez, 318'50; Luis García Rodríguez, 315'; Ana Morales López, 305'5'; Carmen Argente del Castillo, 3'5; María Gómez de la Cruz, 3'3'5'; Concepción Chec Sácedo, 3'3'; José Com-

pani Durán, 3'3'; Luisa Miguel Ferrer, 296.

Felisa Cruz Onieva, 293; Ana María de Miquel Miquel, 282'56; Lidia Lara Santonch, 274; Natividad López Espinosa, 273; Emilia García Peinado, 27'5'; Trinidad Alava Santiago, 269; Dolores Gutiérrez González, 26'50; Teresa Sánchez Muñoz, 264; Josefina López Miralles, 264; Celia Muñoz García, 258; Trinidad Molina García, 255; María Rodríguez Hidalgo, 25'5'; María del Carmen Martín, 249; Carmen Aguilar Negrete, 248; Carmen Gillo Mata, 246'50; Luisa Lupiáñez del Castillo, 246.

Evaristo de Haro Iribarne, 245'50; Teresa Ruíz Marroy, 243'5'; Isabel González Fernández, 24'; Amelia López Linde, 24'; Candelaria Sánchez Fernández, 24'; Dulcennombre Escalía Marchal, 24'5'; Isabel Abreto Rodríguez, 24'50; Josefa Maldonado García, 239'; Sofía Piñón Díaz, 238'; Ascua García García, 2'8; María de la C. Galindo Llán, 237'; Elena Perelló Medina, 23'5'; Carmen Sánchez Alfonso, 2'6'; Carmen Merino Vilchez, 233'50; Magdalena Cisneros Ramírez, 23'50; Leonor Balleño Mágán, 233'; Carmen Ruiz Gómez, 233'2; María Martínez Ruiz, 228'50; Francisco Guerrero Moreno, 226'; Trinidad Frile, 2'55'; Inocencio M. Lasa Martínez, 225'; Magdalena González Muñoz, 222'; Concepción Martínez Alonso, 2'5'; José García Moreno, 214'; Bonifacia Cuevas Solano, 213'; Elena Mateos García, 2'750 y María Galacho Palacios, 2'6.

A todas damas nuestra enhorabuena.

Notas de Sociedad

— 0 —

En el tren correo marchó ayer a Granada el abogado don Antonio Domínguez Grandas.

— H. llegó de Cuevas el propietario don Baltasar de Haro Pérez.

— De Beja ha venido el abogado don Luis Vargas.

— Para Sevilla ha salido el propietario don Juan Rincón Martín.

— Se encuentra enferma la distinguida señora del culto abogado don Andrés Cossineiro.

Deseamos su total restablecimiento.

Campaña frutera

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el vapor "Morun".

Salió ayer tarde de pués de haber cargado 2.588 barriles para el mercado de Manchester.

Continúa en puerto a la carga el vapor "Rvens paint", destinado a Liverpool,

Durante la actual campaña frutera van exportados 1.215.316 barriles y 2.757 medios.

Movimiento Marítimo

Buques entados en el dia ayer: Paillabot español "Santa Anna" de San Pedro del Pinatar, con sal.

Vapor inglés "Kamapont" de Génova, con carga general.

Idem idem "Manus" de Valencia, con fruta.

Balandra española "Diana", de Murcia en su viaje.

Vapor español "Cabo Torrihano", de Santander, con carga general y 10 pasajeros.

Buques despachados

Vapor español "Baracaldo" para Bilbao, con sal.

Laudiu. "Virgen del Carmen", para Almería, con sal.

Pailabot idem "Saladó", para Santa Pola, con carga general.

Vapor idem "Cabo Torrihano", para Barcelona, con carga general.

Leche condensada marina "Lechera" se acaba de recibir una partida en la fregata "El Triunfo", Plaza de Nicolás Salmerón 3.

1.80 pesetas lata.

periódico independiente

periodico independiente

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr, Sánchez Ortiz.

Consejo de Estado

Se ha firmado un Real decreto nombrando consejero de Estado al capitán general de la Armada sucesor a Chacón.

El Director de Bellas Artes

Ha marchado hoy a Andalucía el Director general de Bellas Artes para visitar la Alhambra y otros monumentos artísticos.

Combinación de gobernadores

Se ha firmado hoy un acuerdo entre los gobernadores en la forma siguiente:

Admitido la dimisión del gobernador de Santander, se nombrará de Zarzón y nombrando para sustituto al gobernador de Canarias.

Nombrase en su sucesión de este al gobernador de Pontevedra y para esta provincia se designa al marqués de Colomina.

Lo de los carteros

Han desaparecido las peticiones que se adoptaron en la cartería central con motivo de los desgraciados incidentes desarrollados días pasados entre los oficiales de Correos y carteros.

Se temió que los carteros despedidos acusaran a las autoridades al punto de que comunicaciones poco afortunadamente no han tenido hoy.

La Escuela Náutica de Bilbao

Ha llegado a Madrid el presidente de la Comisión de diputados provinciales de Vizcaya, con el fin de gestionar la resolución de varios asuntos relacionados con la Escuela Náutica de Bilbao.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta tarde se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada los ministros no hicieron ninguna manifestación de interés, limitándose a manifestar el go de lo que habrá de ser tratado.

A la salida

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche.

Se facilitó a la prensa la salida siguiente nota oficial:

El ministro de Estado señor Marqués de Linares, entró al Consejo deteniéndose en la situación de los asuntos más importantes del Extranjero.

El ministro de la Guerra señor vizconde de Eza habló extensamente de la situación de Marruecos, dando minuciosos detalles de las últimas operaciones llevadas a cabo por nuestras tropas.

También dio cuenta el ministro de la Guerra de la visita que gozó hoy a la Academia de Infantería de Toledo.

Se despidieron varios expedientes del ministerio de Hacienda, uno de ellos relativo a la fijación de capital a las sociedades extranjeras para los efectos del pago del impuesto de utilidades.

El ministro de la Gobernación se firmó como sucesor al de Bugallal como lo hizo el Consejo las últimas noticias respectivas al orden público en provincias el cual es satisfactorio.

A propuesta del ministro de Fomento, señor Espada, se aprueba el proyecto de Reglamento de contabilidad con lo previsto en la Ley de presupuesto vigente.

Tendrá plazo para aprobarlo este periodo se reunirá a seguir la asamblea para designar a una persona que haya de comprender la regencia del trono.

Indicase para ocupar la corona al rey que Conduriotis.

El rey Constantino se niega a decir si permitirá a su hijo Pablo ocupar el trono.

En todo caso dice que mantiene sus derechos al trono, no inclinándose sino ante el prebiscito.

Mañana se expondrán los restos del rey Alejandro en la metropolitana Suiza.

con motivo del fallecimiento del rey Alejandro e Grecia, se ha propuesto la convocatoria de la Asamblea Nacional.

Teñido este periodo se reunirá a seguir la asamblea para designar a una persona que haya de comprender la regencia del trono.

Indicase para ocupar la corona al rey que Conduriotis.

El rey Constantino se niega a decir si permitirá a su hijo Pablo ocupar el trono.

En todo caso dice que mantiene sus derechos al trono, no inclinándose sino ante el prebiscito.

Mañana se expondrán los restos del rey Alejandro en la metropolitana Suiza.

La crisis política sueca

Estocolmo.—Después de haber celebrado varias entrevistas con los jefes de partido conservadores y liberales, el rey ha encargado al gobernador de Estocolmo, don Luis Goer, de la formación de un Gabinete de carácter técnico, bajo la dirección del periodo a que éste pertenece.

El premio Novel de la paz

La Prensa socialista sueca ha publicado numerosos artículos en favor de la adjudicación del premio Nobel de la Paz al primer ministro Branting.

Dice que este año ha ejercido una influencia pacifista muy fortunada entre los europeos de la política internacional.

Así pues, pueden tener sus cielos la seguridad de que los tendrán bien abastecidos de este artículo.

El chocolate FIN DE SIGLO

que anoche se sirvió en el CAFÉ SUIZO, fue de un gusto agradable y exquisito.

Hoy que probarlo,

Teléfono 59.

La inspección del Timbre

A propuesta de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos la Dirección General del Timbre ha acordado cesar en el cargo de Inspector Local de dicho impuesto en esta capital don Francisco Rodríguez Ramón, por renuncia del mismo.

Así pues, pueden tener sus cielos la seguridad de que los tendrán bien abastecidos de este artículo.

La comisión de dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pascemos al señor Alfonso Presidente de la Junta Local de Asociaciones Sociales, las denuncias que él y su esposa contra los comerciantes de draguetes y armarios, en general y los señores don Pedro Ruiz del Camino y Zapata, d. n. Emilio L. Coste, v. u. a. e. hijos de José Moya y don Diego Romero del P. P. y. i. y con de gracia Pérez de Juana.

La Gobernación de Dependientes

Con esta fecha pasc

Academia de Bellas

Artes

Sección Declamación y Literatura

La Academia de Bellas Artes ha reorganizado para el presente curso la clase de Declamación, creando la Sección de Literatura, con sujeción a los programas de las mejores Escuelas Nacionales y Extranjeras, de cuya cátedra se ha encargado el culto Letrado don Eduardo Rodríguez cuyos conocimientos son sobradamente conocidos.

Como Profesor de Declamación figura el inspirado poeta don José de Burgos Tamarit quiénes se proponen organizar algunas fiestas de arte durante el curso.

Como en esta Sección de la Academia figuran este año dos profesores de méritos relevantes, cuya labor ha de ser en alto grado cultura son muchas las siñoritas y los jóvenes aficionados a la Literatura y al Teatro, que han solicitado, de la dirección de este Gente Artístico, que se amplíe la matrícula hasta el día 20 de Octubre.

Accediendo a estos deseos, queda abierta la matrícula, hasta la fecha indicada, y dando hacerse las inscripciones, todos los días hábiles, en la secretaría de la Academia, calle Real, desde las siete y media a las nueve de la noche.

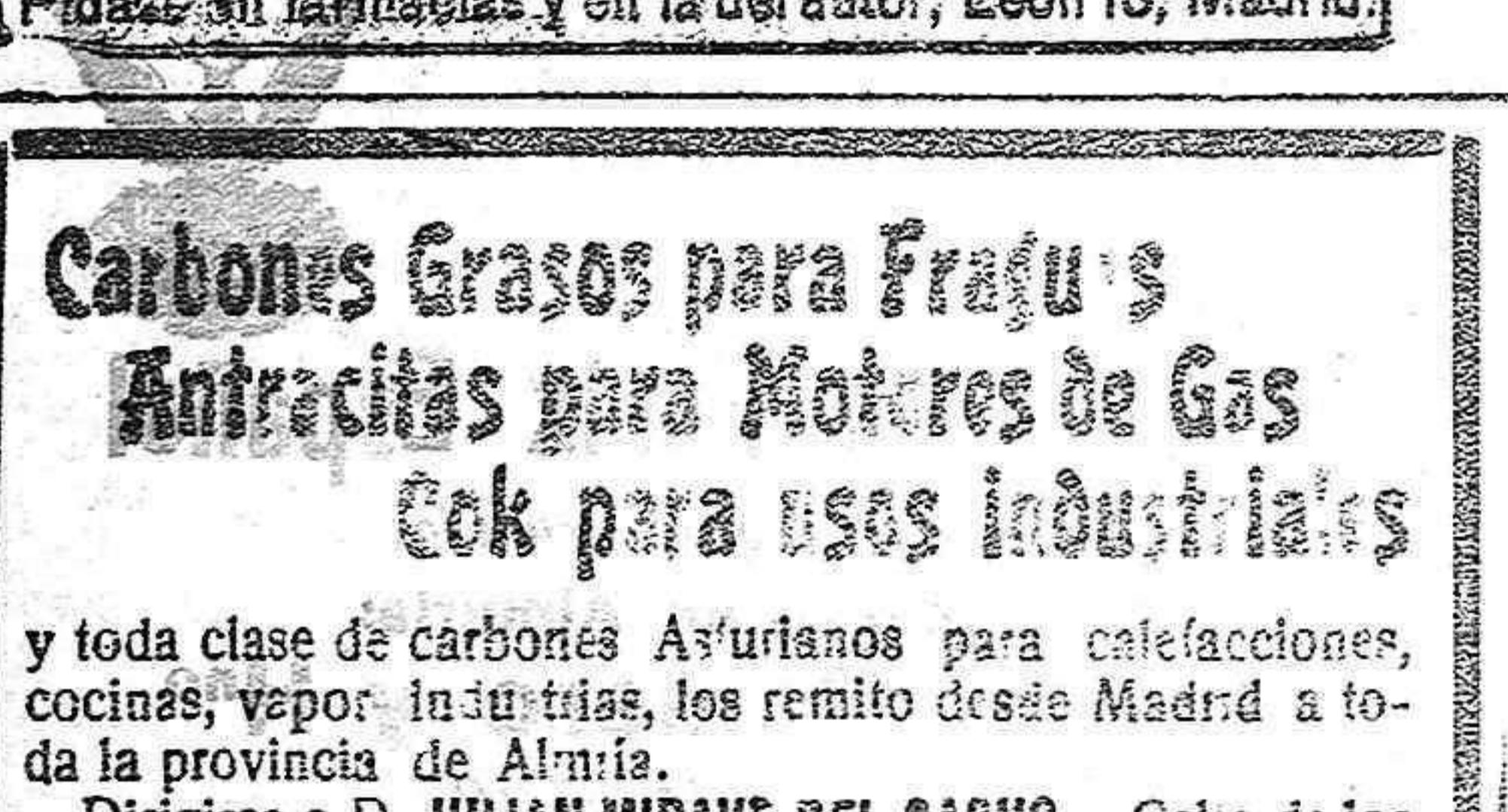
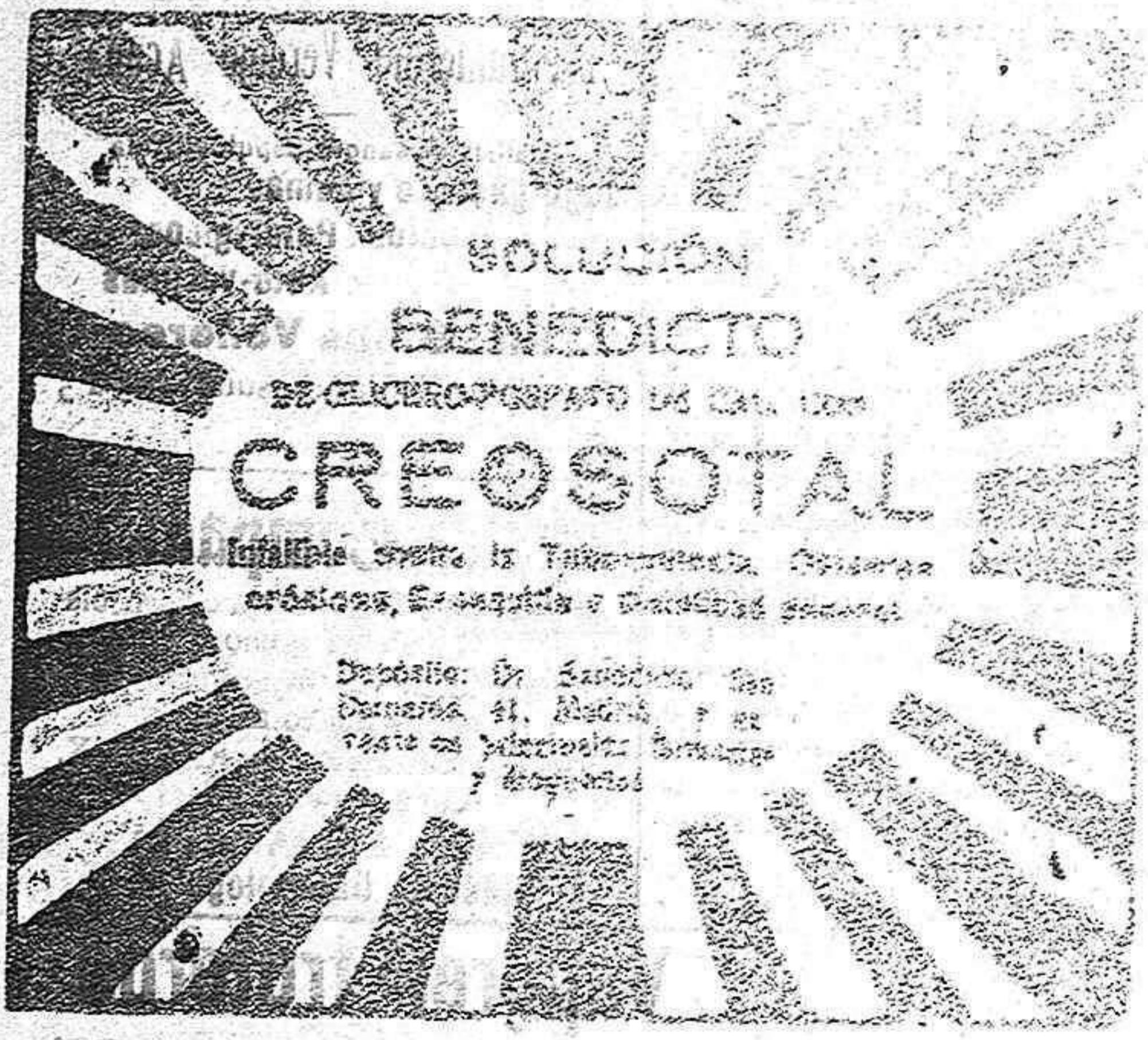
Las enseñanzas son gratuitas. Se podrá asistir a estas clases, en calidad de oyente, con solo solicitarlo de la Dirección.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos
Perfumería--Hierros--Aceros

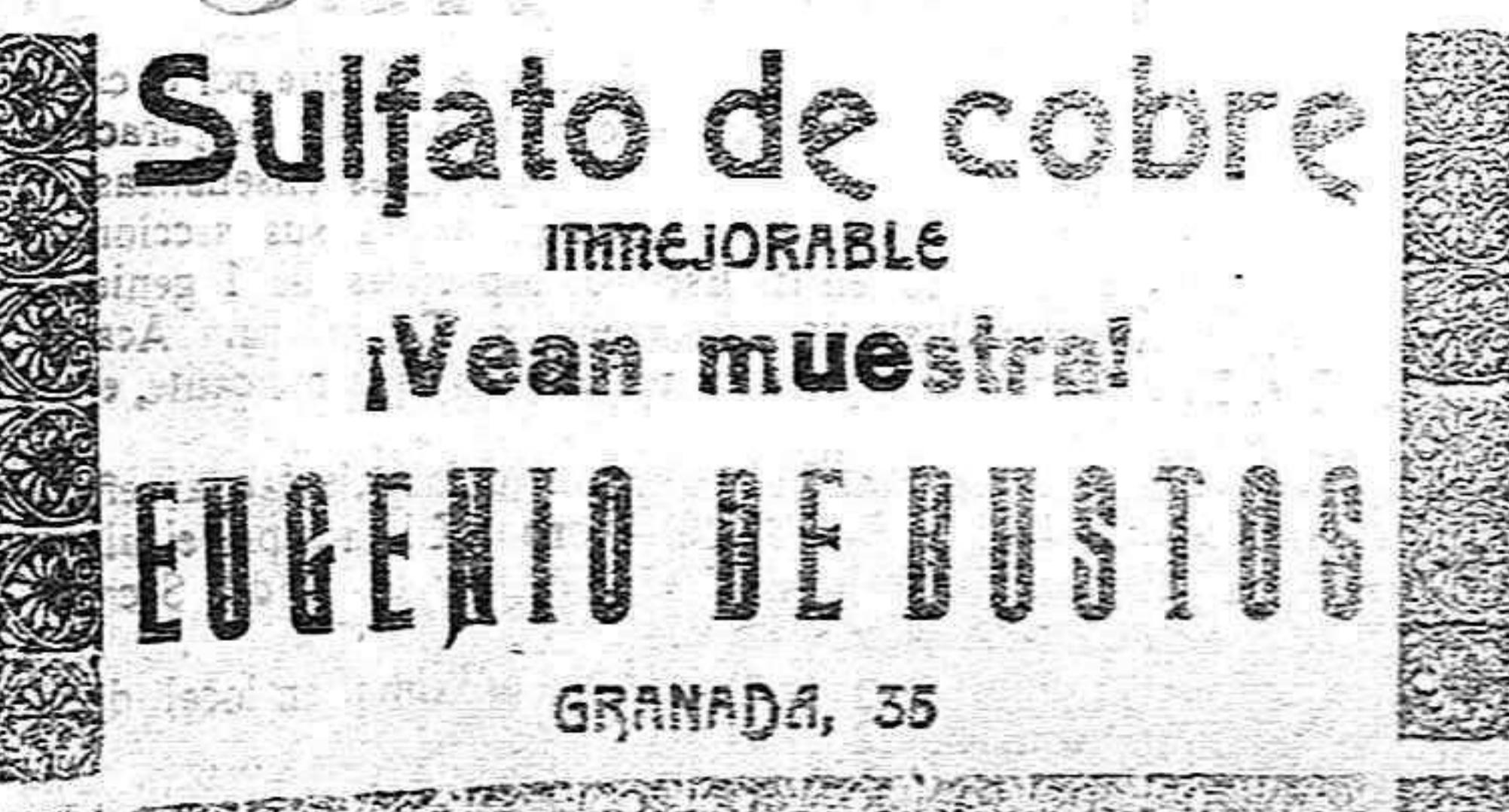
Juguetería Ferretería y Cementos

CASA Ferrera ALMERIA



y toda clase de carbones Aviarios para calefacciones, cocinas, vapor industriales, los remito desde Madrid a toda la provincia de Almería.

Dirigirse a D. JULIAN MIRAVE DEL GACHO. - Calle de los Caños, n.º 1, triplicado, Madrid.



Diario de Almería

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Precio de suscripción _____
Almería, al mes, 2 ptas. Provincia, trimestre, 6 id. - Extranjero, un año, 50 id.

Anuncios y telegramas _____
En 1º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta.; En 2º, 3º y 4º plana, precios convencionales.

En la Administración de este periódico, se admiten
esquemas de defunción hasta las cinco de la madru-

• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •

Una dosis
30
céntimos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni sardas calvas

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mase

el cuero ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se

conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera

debe lavarse el cabello, al instante después de la aplicación, apli-

cándose con un pequeño y qüillo, como si fuese herbolina.

Usando esta agua se cura la espuma, se evita la caída del cabello, es

se tónica, vigoriza los rizos y erra todas sus enfermedades.

Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color permanente del cabello, ya sea negro o castaño, el color

depende de más ó menos sus aplicaciones.

Esta tintura da el cabello un brillo que no es posible obtener

gracias al natural, si se aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y sencilla, que una sola apli-

cación bastará para lograr la persona más intensa figura del artículo.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las piezas, cosa que el pelo

vive, mas acaba cayendo.

Esta agua deberá usarla todas las personas que deseen conservar el

cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite

lavarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como el agua

de baño.

Lo primero en el mundo es la salud.

Lo segundo, el dinero.

Luego, todo lo demás.

PURGUESE CON

Purga Jasala Vegetal

y tendrá salud.
Con s. iud. hará dinero.
Con dinero... todo lo demás.

Se vende en todas las farmacias de Almería y su provincia

Venta al por mayor.

Laboratorio Farmacéutico Sala S. A.

Una dosis
30
céntimos

Mallorca 120 - BARCELONA - Apartado 656

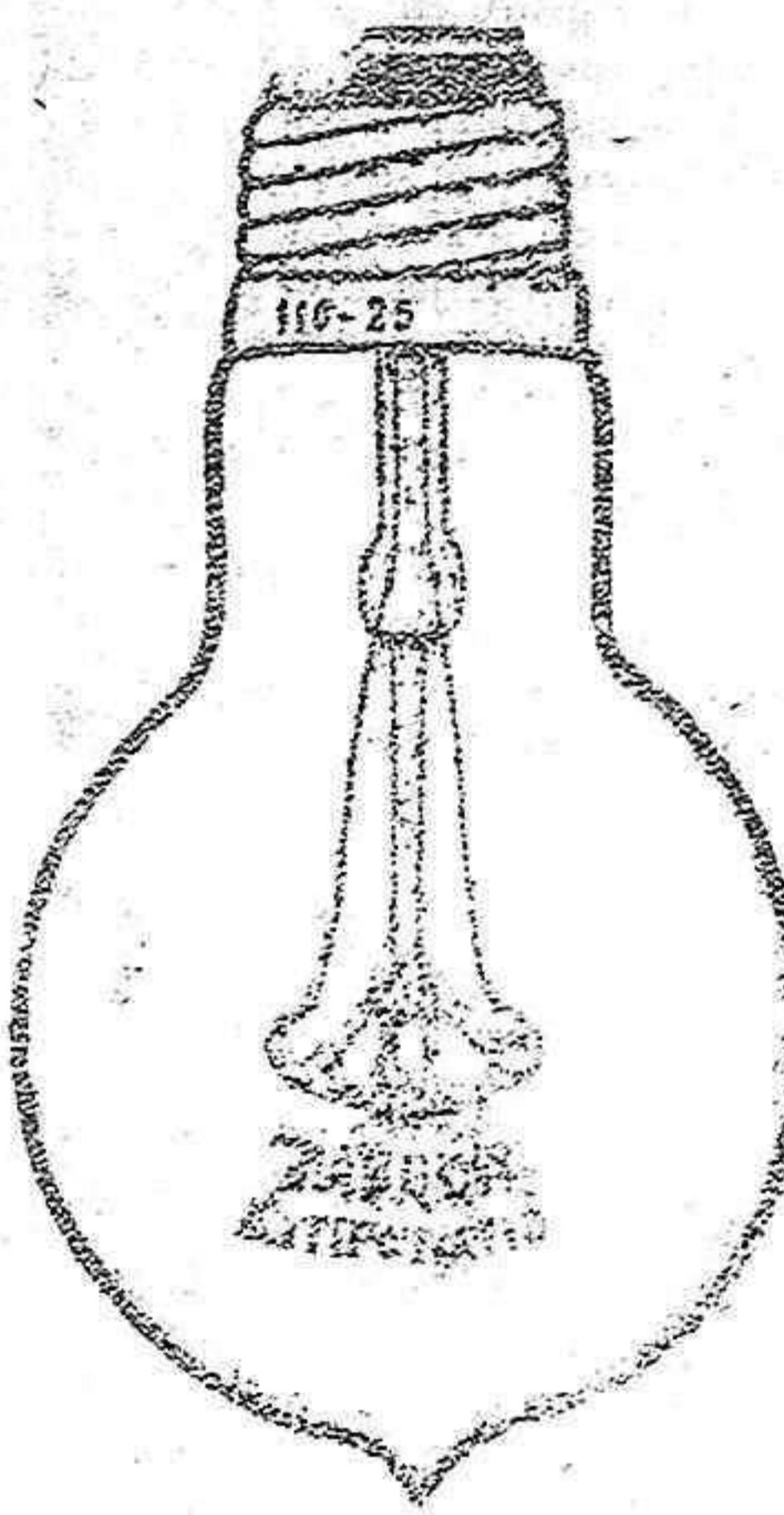
Si los médicos
Si los veterinarios
Si las comadronas

Quien en éste es una agua ubicada
exactamente dos veces no deben em-
pear cierto compimento.

Use Jasala
en tubos de 1 gr. asesinado
al K. C. para tomas.

PRECIO DE LA CAJITA DE 10 TUBOS 250 PTAS.

Laboratorio Sala S. A.-Mallorca, 120.-Barcelona



LAMPARA

Fabrica

CORTES 397 :-

:- BARCELONA

Para informes en Almería



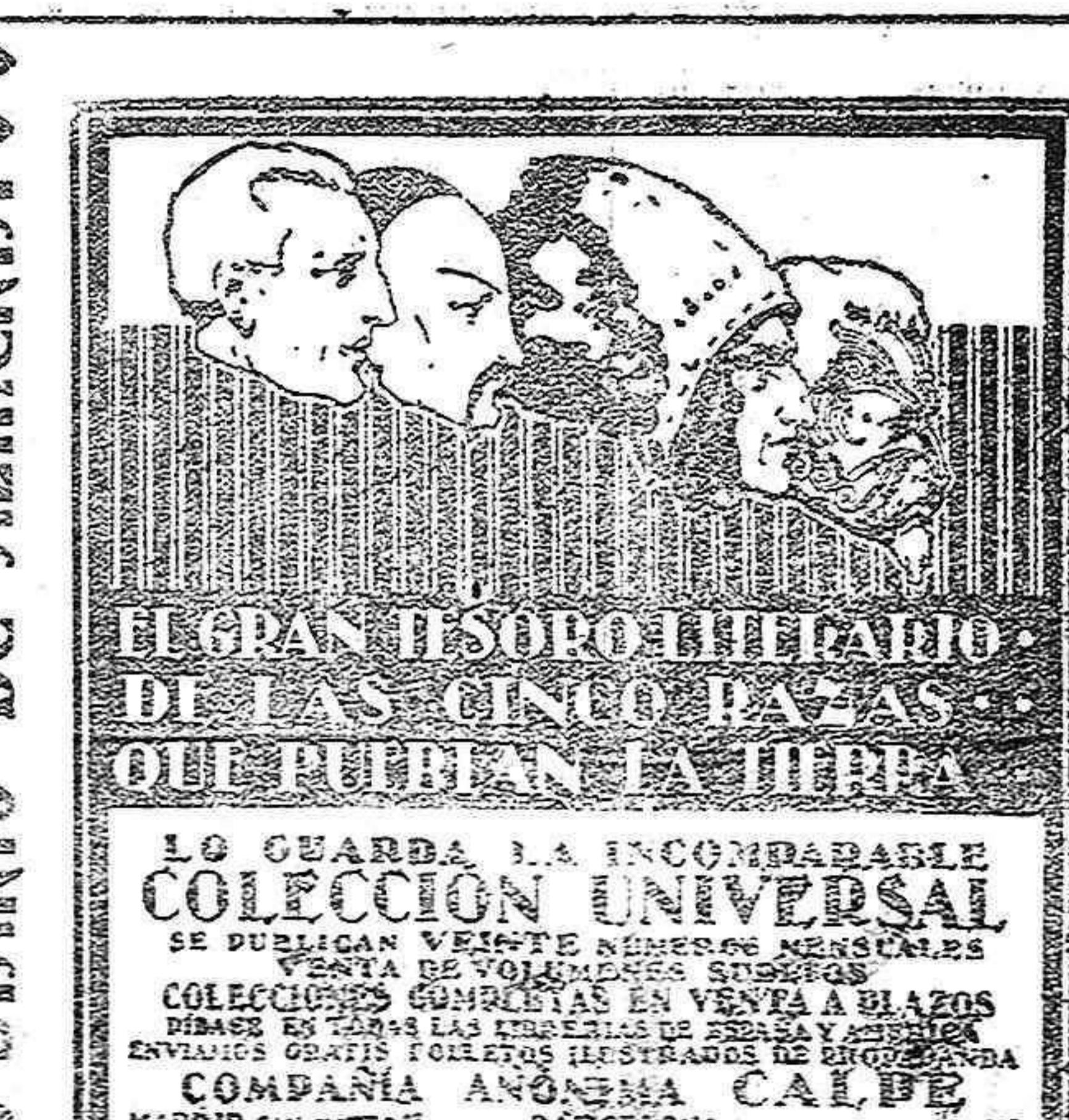
MANUEL BLANES IBÁÑEZ

CALLE DE LOPE DE VEGA, NUM. 1.

Banco Español de Crédito
CAPITAL 20,000,000 PTAS.

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS - Los impositivos de la
Caja de Ahorros proceden un interés de
a 5% de Bimestre. Pueden hacerse ingre-
sos y retiradas fondos en cualquier momen-
to previo aviso. Horas Goya para las transac-
ciones de 10 a 18 horas.



SARNA

Artículo de Sarria. El único que
no mata ni mata. Vendrá en frascos
de cristal, Agua destilada S. de
Utria y espumas Bruch 49 Barras.

Envío: 15 ptas. cada uno.

SUSCRIPCIONES AL MES

LOTERIA

Recomendamos eficazmente la número
4 de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12 al
número de don Ricardo Fernández, des-
pués de mercar aguacates y frutas d

reales de la tienda.

De venta en las principales farmacias del número 4 de Madrid,
desde donde se remiten vueltas a quien los pida.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (SOMMIER)

Recetada por los más distinguidos doctores
y farmacéuticos de las principales ciudades
de Europa, para las enfermedades del estómago
y intestinos.

ESTOMACAL E INTTESTINOS

Al dolor de estómago, la digestión, las enfermedades del estómago
y intestinos en niños y adultos que tienen relaciones con el estómago,
digestión y función del estómago, etc. etc.

De venta en las principales farmacias del número 4 de Madrid,
desde donde se remiten vueltas a quien los pida.